

ANEXO I

Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:	LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:	<p>Sistema Integral de Información Universitaria SIIU Estudiantes.</p> <p>Datos Identificativos: Matrícula, Nombre, Genero, Estado Civil, Fecha de Nacimiento, Domicilio, Teléfono, CURP, RFC, Lugar de Nacimiento, Residencia, Ciudadanía.</p> <p>Datos Electrónicos: Correo de alumno, Correo alterno, Clave de referencia bancaria.</p> <p>Datos Académicos: Currículum, Asesoría-Planes y Programa, Regla de curriculum, Carrera, Campus, Solicitud de Admisión, Programa Educativo, Campus, Área Académica, Modalidad, Nivel educativo, Tipo de alumno, Estatus de alumno, Escuela de procedencia, Ficha de Inscripción por período escolar, Horarios de Clases, Estado de cuenta de pagos, Bajas, Movilidad y traslados, Calificaciones, Cumplimiento de grado</p> <p>El modo de tratamiento es automatizado.</p>
III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:	<p>Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none">Realizar la inscripciónAdministrar la escolaridad del ingreso, permanencia y egreso.Cumplir con los procesos administrativosCumplimiento de obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.Transferencia a terceros.
IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :	<p>Los datos personales recabados provienen de los aspirantes que ingresan a la máxima de estudios vía examen de admisión, equivalencia y revalidación de estudios.</p> <p>Forma de recolección: Formulario, Internet, directa y transmisión electrónica.</p> <p>La actualización la hace directamente el aspirante, el estudiante o el personal de la Institución.</p>
V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:	<p>Nombre: Mtra. Blanca E. Sánchez Hernández</p> <p>Cargo: Directora de Servicios Escolares</p> <p>Área: Dirección de Servicios Escolares</p>
VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS : (Indicando identidad de los destinatarios)	<p>Secretaría de Educación Pública, Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos del H. Congreso de la Unión, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES).</p>
VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE: (Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	<p>Estatuto General vigente.</p>

VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:	Secretaría Académica, Dirección de Planeación Institucional, Contraloría General, Direcciones Generales de Área Académicas, Dirección General de Administración Escolar, Dirección de Servicios Escolares, Entidades Académicas, Institutos, Centros de Idiomas, Dirección General de Estudios de Posgrado, Coordinación de Ingreso Escolar y Sistemas Informáticos.
IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: transparencia@uv.mx ; datospersonales@uv.mx
X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:	Indefinido.
XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:	Básico
XII.- INCIDENCIA (S) (Según sea el caso, fecha, detección y atención)	Ninguna a la fecha